

Acta de la Tercera Consulta y Rendición de Cuentas sobre Seguridad Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CONISEC-2025) en el Distrito de Sachaca, siendo los 10:00 horas del día lunes 29 de Setiembre se da inicio a la Tercera Consulta Pública y Rendición de Cuentas sobre Seguridad Ciudadana del CONISEC- Sachaca 2025 correspondiente al Tercer Trimestre del presente año, realizada en el Salón Consistorial de la Municipalidad, sito en Plaza Bolívar s/n 14 - Sachaca, dando cumplimiento a la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Dr. Renzo Alarco Salas Herrera, da la bienvenida a los integrantes participantes y pobladores presentes a esta Tercera Consulta Pública, mismos antes verifican el QUORUM correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Dr. Renzo Alarco Salas Herrera - Presidente del CONISEC
 - Dra. Lucía Valdiviezo Herrera - Repres. del Ministerio Público
 - Dr. Johnny Ore Loayza - Repres. del Poder Judicial de Hunen.
 - Dr. Leonel Portilla Lopez - Repres. Puerto de Salud de Sachaca
 - Dr. Juan Ciro Arpita - Luez de Paz
 - Abst. Soledad Barrios Diaz - Repres. Puerto de Salud de Pampa de Camarón.
 - CAP. PNP. Henry Martín Mecanica Troncos. Comisario de Pampa de Camarón.
 - Tnte PNP. Chavely Wendy Pineda COTI. Comisario de Sachaca
 - Sra. Rosa Machaca Maíta - Coord. Distrital de Santos Vecinales
 - Sr. Juan Caldera Bastros. Repres. del Chili Regulado
 - Profesora Gracia Carol Andia Valera Repres. del Sector Educación
 - Pizo Sally Villaveja Lopez - Repres. CEM. Pampa de Camarón
- Toma la palabra el Ing Alex Ander Castillo Vargas. Responsable de la Secretaría Técnica del CONISEC.- Sachaca, para poner de conocimiento a los integrantes del CONISEC. y público asistente de los acciones y actividades realizadas durante el Tercer Trimestre del presente año, dando a conocer los incidentes y ocurrencias registrados en la Central de SERENAZGO de la MDS

los cuales están uniformados y dispuestos a atender cualquier incidencia

- Operativos Cargueros Se Tuvo un Total de 68, en la jurisdicción de Suchaca se Realizaron 62 en el Sector de Pampa de Camunas 66, 03 en la Variante Uchuraygo, 01 en Av. Mancera, 01 en Villa El Triunfo 01 en Alto de Amados

- Tentativa de Robo, Frente a las instalaciones de la Municipalidad, de forma conjunta SEREQUAZCO y Policía, se ha logrado capturar a 03 individuos, dando Fe que se está cumpliendo con los labores para tener un Distrito Seguro

- Incidencia en Urb. Mata Bella, un vecino amenazante con machete, caso que se pasa a la Policía para la investigación, siendo un aliado importante los vecinos

- Apoyo en el traslado a juvenis, adultos y adultos mayores a hospitales, centros de Salud en caso de accidente Comu, de Tránsito o de compensación

- Personas recatados en vía pública debido a la ingesta exagerada de alcohol, despertándolos para que vayan a su domicilio, personas litando por en vía pública, sus recatados del lugar cuando hay resistencia se pide apoyo a la Policía del Sector, aumentando los fines de semana.

- Accidentes de Tránsito (los cuales) ocurren los Fines de semana generalmente afectando tanto la propiedad pública como la propiedad privada

- la Intervención de Serenazgo en los conflictos vecinales, para que no exista violencia de cualquier tipo entre los vecinos para de esta forma tengan una buena convivencia en el Barrio urbanización, etc.

- Resguardo y Seguridad de los estudiantes al ingreso y salida de su jornada escolar, Todo ello de forma conjunta con la Policía Nacional del Perú

- Se retiran vehículos siendo lavados en vía pública / esta es una mala costumbre de los conductores, haciendo que se desplacen a otros lugares en caso de hacer caso omiso, nos apoyamos a la policía para hacer respetar la ordenanza municipal.
- Avizos para gente de Regadio y Potable. la municipalidad debe fijar a las personas que hacen mal uso del recurso hídrico siendo estos los responsables de los daños provocados en vía pública afectando al menos veces a la propiedad privada. También en la sofocación de cueros de incendio o incendio indicando que hay un sistema de la Municipalidad que ayuda en la mencionada sofocación.
- Ley de Protección animal, rescate de canes y caballos, generar una buena acción de serenoazgo.
- Verificación de Construcciones, vía pública y privada, si estos cuentan con la autorización correspondiente.
- Apoyo a persona de tributarie en campaña realizada en diversos lugares (Urbanos, Residenciales, etc),
- Contacto Ciudadano realizado por el personal apic y en menor medida importante recabar la información de los vecinos, para mejorar el Servicio de Seguridad en el Distrito.
- Participación del Personal de Serenoazgo en Fiestas Patrias en resguardo y seguridad así como participación de tránsito.
- Visualización de incidentes y ocurrencias registrados por los cameros de Video Vigilancia, de manera permanente la visualización de comportamiento de tránsito y desplazamiento de los vecinos para que se sientan seguros, identificando zonas o incidencia en cuanto a Faltas y delitos.
- Se hace entrega de los cameros de video vigilancia estando operativos al 100%, entrega que se hizo mediante Ceremonia, estando presente varias autoridades, del general forma se parte de conocimiento los lugares donde se encuentran los cameros.

La Sra Rosa Machaca manifiesta el reporte de los vecinos en cuanto al alcoholismo en la pública, pidiendo el apoyo de serenazgo para el retiro de personas libando licores, pidiendo que vaya serenazgo puesto que los patrulleros de la comisaria están en diligencias, por desconocimiento que ha traido la cantidad de personas libando licores en la calle marcacani debido a la presencia de una camara y a la vez en el lugar, yendose las personas para el lado de los grados de I PRONOS, asi como la zona de la Calle Suarez Villanueva donde constantemente hay asaltos apertidos de los 22:00 horas, pidiendo que conformen sus turnos Vecinales en el Sector y que se siga realizando los rondos por todo el Sector. Felicitando el trabajo que se esta realizando de forma conjunta Policia, SERENAZGO y Juntos Vecinales, manifestando que se va a seguir mejorando.

Sin mas preguntas por parte de los representantes del CODISEC y publico asistente, se da por concluida la Tercera Consulta Publica y Rendición de Cuentas Sobre Seguridad Ciudadana. Asimismo el Presidente del CODISEC agradece la asistencia de todos. Culminando la presente a las 11:30 horas; del mes 29 de Setiembre del presente año

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

 Dr. Renzo Alonso Salas Herrera
 PRESIDENTE DEL CODISEC SACHACA



OA-363700
 Henry M. HUAMANI CONTRERAS
 CAPITAN PNP
 COMISARIO

JANET NANCY VALDIVIESO HERRERA
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Prov. Penal Corp. de Jacobo Hunter
 Distrito Fiscal de Arequipa

[Signature]
 Lc. Johnny Víctor Oro Lora
 ADMINISTRADOR
 Almacén Base de Datos de Huérfanos
 Calle Arequipa 111 - P.O. Box 10000

[Signature]
 OA-404816
 Chavely W. PINEDA CUTI
 TMT. PNP

[Signature]
 GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 RED DE SALUD AREQUIPA GAYLLOMA
 MICRO RED YANAHUARA SACHACA
 P.O. BOX 100000
 Solución de Problemas
 OBTENIDA EN 2017
 ENCARGADA DE LA FARMACIA (O.M. VELAZQUEZ)

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 RED DE SALUD AREQUIPA GAYLLOMA
 MICRO RED YANAHUARA SACHACA
 P.O. BOX 100000
 Solución de Problemas
 OBTENIDA EN 2017
 ENCARGADA DE LA FARMACIA (O.M. VELAZQUEZ)

[Signature]
 Juan Córdova B
 294756410
 Agricultura

[Signature]
 Juan Cuno Arpita
 JUEZ DE PAZ
 SACHACA

[Signature]
 ROSA CONSUELO MACHACAMAITA
 COORDINADORA DISTRICTAL RP VU SACHACA
 DNI 29646042



[Signature]
 Gina Carol Andía Valencia
 COORDINADORA DE RED
 UGEL AREQUIPA NORTE

[Signature]
 Sally Villanueva Lopez
 Promotora CEM Comisaría Pampa de
 Camarones
 DNI 44174590